

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION
EJECUTIVA DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2009**

DIRECCION TÉCNICA

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 3º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la siguiente finca, protegida, ubicada en sector convalidado y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal: C/ Pastor y Landero nº 6
- **APROBADO.**
- 4º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en calle Doña Guiomar nº 2. esq. C/ Zaragoza nº 32, protegida y ubicada en sector no convalidado.
- **APROBADO.**
- 5º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en calle Antonio Machín nº 69, exenta de protección.
- **APROBADO.**
- 6º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de las siguientes fincas, exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal:
- C/ Baltasar de Alcazar nº 6
 - C/ Baltasar de Alcazar nº 8
 - C/ Baltasar de Alcazar nº 10
 - C/ Baltasar de Alcazar nº 12
- **APROBADO.**
- 8º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en calle García de Vinuesa nº 31, protegida y ubicada en sector no convalidado.
- **APROBADO.**
- 9º.- Apercibir a la propiedad de la finca sita en Bda. Santa Ana (Centro de Transformación Sevillana-Endesa) de ejecución subsidiaria de las medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público ordenadas, así como requerir autorización voluntaria de entrada en domicilio.
- **APROBADO.**

- 10º.- Requerir la presentación de Certificado Técnico acreditativo de las medidas ejecutadas, suscrito por la dirección de las obras y visado por el Colegio Profesional competente, de las fincas que se relacionan a continuación:
C/ Marqués de Pickman nº 39
Plaza Polo nº 4
C/ Almuñecar nº 38
• **APROBADO**
- 11º.- Requerir la presentación de Certificado Técnico acreditativo de las medidas ejecutadas, suscrito por la dirección de las obras y visado por el Colegio Profesional competente, de las fincas que se relacionan a continuación:
C/ Conteros nº 6
C/ Lineros nº 3
C/ Alondra nº 9 al 15
C/ Amor nº 50
C/ José Laguillo nº 27
C/ Villanueva nº 3
C/ José Laguillo nº 27, bloque 3
C/ Goya nº 11
C/ Macarena nº 42
• **APROBADO.**
- 12º.- Requerir la presentación de Certificado Técnico acreditativo de las medidas ejecutadas, suscrito por la dirección de las obras y visado por el Colegio Profesional competente, de la finca sita en calle Alcalde José de la Bandera nº 8, Parque Florida 1.
• **APROBADO.**
- 13º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
C/ El Silencio nº 2 (Esq. Alfonso XII)
C/ Canal nº 20 (Edificio Aragón)
C/ Ángeles nº 5
C/ Juan Díaz de Solís, 44-46
C/ José Luis de Casso nº 4
C/ Puerta de San Juan nº 3 (antigua Gualdalquivir nº 19)
C/ Titanio nº 11 (Torre de Plomo)
C/ Baltasar de Alcázar, 4
C/ Marqués de Paradas, 53
• **APROBADO.**
- 14º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:

C/ Alfalfa, 8
C/ Uruguay, 8
Plaza San Gil, 2
C/ Francisco Moraga, 14
C/ Pureza, 73
C/ Cristo del Soberano Poder, 15
C/ Juan de la Encina, 12
C/ Cruz, 8
C/ Cruz, 2
Plaza Doce de Octubre
C/ Fray Luis Sotelo, 1
C/ Águilas, 3
C/ Santa Lucía, 10
C/ Niebla, 21
C/ Rioja, 26
Avda. de la Constitución, 11
C/ Cristo del Soberano Poder, 33

• **APROBADO.**

- 15º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 29 de mayo de 2004, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

C/ Mayo, 6
C/ Bartolomé Moral, 27
C/ Ntra. Sra. de la Salud, 27
C/ Cristo del Soberano Poder, 23
C/ Álvaro de Luna , 5
C/ Divina Pastora, 23
C/ Ximénez de Enciso, 11 Acc A
C/ Garci Pérez, 9
C/ Pacheco y Núñez del Prado, 37
C/ Alonso Cano, 46

• **APROBADO.**

- 16º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección técnica de Edificaciones aprobada en 25 de mayo de 2000, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

C/ Feria, 46
C/ González Cuadrado, 7
C/ Sánchez Pizjuán, 6
C/ Garci Pérez, 21
C/ Santa María de Gracia, 9
C/ Feria, 19
C/ Garci Pérez, 19

- **APROBADO.**

17º.- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada definitivamente con fecha 29 de mayo de 2004: C/ Lope de Rueda, nº 15.

- **APROBADO.**

18º.- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada definitivamente con fecha 25 de mayo de 2000:

C/ Feria nº 2

C/ Redes nº 53

C/ Gustavo Bacarisas nº 4

C/ General Martínez Vara del Rey nº 12

C/ Júpiter nº 6

- **APROBADO.**

DISCIPLINA URBANISTICA

19º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 10 de Septiembre de 2008, por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE ALEMANES Num. 23, ESQ. ARGOTE DE MOLINA. EXPTE.: 142/2008.

- **APROBADO.**

21º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE TETUÁN Num. 19 acc.A. EXPTE.: 42/2009.

- **APROBADO.**

22º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutándose sin licencia en la finca sita en C/ LUMBRERAS Num 13 – 15 EXPTE.: 180/2008.

- **APROBADO.**

23º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ TENIENTE BORGES Num 7, PLANTA BAJA EXPTE.: 45/2009.

- **APROBADO.**

24º.- Requerir al interesado para inste la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en GRAN PLAZA ESQ. AVDA. CRUZ DEL CAMPO, LOCAL EXPTE.: 363/2003.

- **APROBADO.**

25º.- Requerir al interesado para inste la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ JILGUERO Num 29, 4º. EXPTE.: 69/2008.

- **APROBADO.**

26º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en C/ MALAGUEÑAS S/Nº EXPTE.: 361/2008.

- **APROBADO.**

27º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en C/ MANUEL FONT DE ANTA Num 4 EXPTE.: 462/2008.

- **APROBADO.**

28º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ JOSE DIAZ Num 3 ACC. C, LOCAL EXPTE.: 437/2007.

- **APROBADO.**

29º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ ERIZO Num 23 EXPTE.: 435/2006.

- **APROBADO.**

30º.- Ratificar, en todos sus extremos, la Resolución nº 378 de 4-2-09, por la que se ordenó la ejecución subsidiaria de la paralización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en la C/ CASTELLAR Num 50 ACC Y 52 ACC. EXPTE.: 519/2007.

- **APROBADO.**

31º.- Requerir al interesado para inste la legalización del andamio instalado en la finca sita en C/ ALFARERIA Nº 119 EXPTE.: 49/2009.

- **APROBADO.**

32º.- Requerir al interesado para inste la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ CHAVES REY Nº 2, BLOQUE 3, 2º DCHA. EXPTE.: 569/08.

- **APROBADO.**

33º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de fecha 16/04/08 por el que se le requirió licencia para las obras ejecutadas en la finca sita en AVDA. RAMON CARANDE Nº 7 ACC. A EXPTE.: 51/2008.

- **APROBADO.**

34º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de fecha 02/07/08 por el que se le requirió la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en AVDA. LA RAZA NUM. 3 A, 4ª PLANTA. EXPTE.: 43/2008.

- **APROBADO.**

35º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir la resolución de 31/10/08 que ordenó la inmediata paralización de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ ALFARERIA NUM. 59. EXPTE.: 475/2008.

- **APROBADO.**

- 37º.- Ordenar la inmediata retirada del cerramiento, así como de los materiales existentes en la vía pública, concretamente en CALLE TENTUDIA Num. 3, Nº 5. EXPTE.: 47/2009.
- **APROBADO.**
- 38º.- Requerir la legalización del Cajón de obras instalado en vía pública, concretamente en CALLE ALMOTAMID Num. 12. EXPTE.: 48/2009.
- **APROBADO.**
- 39º.- Requerir la legalización de la instalación de telefonía móvil ejecutada sin ajustarse a licencia en la finca sita en GRUPO SAN DIEGO Num 51. EXPTE.: 398/2005.
- **APROBADO.**
- 40º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de fecha 15-12-08 relativo a ocupación de vía publica en C/ TORRIJANO Num 27 Y ADELANTADO Nº 12 EXPTE.:47/2008.
- **APROBADO.**
- 41º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de la antena de telefonía móvil existente en la finca sita en C/ VIRGEN DE LA ANTIGUA Nº 3 EXPTE.: 299/2008.
- **APROBADO.**
- 42º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de la antena de telefonía móvil existente en la finca sita en C/ VIRGEN DE REGLA Nº 1 EXPTE.: 298/2008.
- **APROBADO.**
- 43º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de la antena de telefonía móvil existente en la finca sita en C/ ASUNCION Nº 53 EXPTE.: 296/2008.
- **APROBADO.**
- 44º.- Imponer primera tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de fecha 14/02/2007 relativo a la suspensión de uso de instalación de veladores en la vía pública en C/ AVDA. DE GRECIA Nº 33, ESQ. A C/ BURDEOS EXPTE.: 9/2007.
- **APROBADO.**
- 45º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas en C/ MEDICOS SIN FRONTERA Nº 8. EXPTE. 87/2008.
- **APROBADO.**

- 46º.- Ordenar al Servicio de Disciplina Urbanística la retirada del quiosco instalado en la vía pública en C/ FOX MORCILLO CONFLUENCIA CON ALMIRANTE TOPETE Nº 177/2008.
- **APROBADO.**
- 47º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de fecha 20/12/2006 por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de antena de telefonía móvil en C/ VIRGEN DE REGLA Nº 1 EXPTE.: 419/2006.
- **APROBADO.**
- 48º.- Ratificar la resolución nº 236, de 26-01-09 e iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en C/ BETIS S/Nº QUIOSCO DE LAS FLORES EXPTE.: 15/2009.
- **APROBADO.**
- 49º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en AVDA ALCALDE LUIS URUÑUELA , JUNTO A CENTRO COMERCIAL ZONA ESTE. EXPTE.: 5/2009.
- **APROBADO.**
- 50º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita AVDA LA CALESERA 8, BDA. JUAN XXIII. EXPTE.: 122/01.
- **APROBADO.**
- 51º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en C/ MUÑOZ LEON Num 2, ACC. A EXPTE.: 71/2008.
- **APROBADO.**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- 52º.- Expte.: 1736/08 L.U. (2623=08) .Conceder la licencia de parcelación, que a continuación se indica:
Aprobar el proyecto de PARCELACION para la segregación de la finca sita en c/ Mariano Benlliure s/n, en cuatro parcelas, presentado por SIEP S.A., de conformidad con el proyecto nº7574/08 T01, redactado por el Arquitecto D. Pedro Bermúdez González.
- **APROBADO.**
- 53º.- Conceder las licencias de obras de demolición, que a continuación se indican:
- 53.1.- Expte. 1615/08 L.U. (2449=08)
Obras: De demolición total de edificio en c/ Cardenal Lluch nº67, que se ajustará al proyecto nº295594/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Jose Manuel Gálvez Berral.
Titular: Dª MATILDE ZAMORANO DEL RÍO.

53.2.- Expte. 1767/08 L.U. (2660=08)

Obras: De demolición total de edificio en c/ Ali Al Gomari, esquina c/ Elche, edificio Telefónica, que se ajustará al proyecto nº05720/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Domínguez Ruiz.

Titular: BETCOM S.L.

• **APROBADO.**

54º.- Conceder la licencia de Nueva Planta, que a continuación se indica:

54.1.- Expte. 2002/08 L.U. (3010=08)

Obras: De nueva planta para construcción de un edificio de dos plantas y ático destinado a tres viviendas en c/ Mariano Benlliure nº83, que se ajustará al proyecto nº08/006095 T001 y T002, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Anguís Izquierdo.

Titular: OLMO Y CAMPOS S.L.

• **APROBADO.**

55º.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

1.- Expte. 1977/03 L.U. (3549=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Águilas nº3, que se ajustará al proyecto nº7205/03 T7, T9 y T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Adolfo Pérez López.

Titular: EDIFICIO CÉSPEDES S.L.

55.2.- Expte. 2392/03 L.U. (833=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Pasaje Gran Plaza nº 1, que se ajustará al proyecto nº215565067918M, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Gil García.

Titular: AUTOMÁTICOS ORENES S.L.

55.3.- Expte. 599/04 L.U. (3896=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Teodosio nº 6, que se ajustará al proyecto nº5413/06 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jacinto Pérez Elliott y otro.

Titular: TEODINVER-SEIS S.L.

55.4.- Expte. 1078/04 L.U. (4199=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Castilleja de la Cuesta nº 54 y c/ Castiblanco de los Arroyos, que se ajustará al proyecto nº 04/003243 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Isaac Olías López.

Titular: D^a M^a ENCARNACIÓN ROMERO LOZANO.

55.5.- Expte. 2089/04 L.U. (2125=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Autogiro nº51, que se ajustará al proyecto nº6782/04 T4 y T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos Vilches Martínez.

Titular: D. FRANCISCO JAVIER JAREÑO ANGELINO.

55.6.- Expte. 2191/04 L.U. (4213=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para Urbanización Ciudad Verde nº 311, que se ajustará al proyecto nº3833/04 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Álvaro Caballero Morejón.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

55.7.- Expte. 403/05 L.U. (4233=06)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para Barreduela San Basilio nº 9, que se ajustará al proyecto nº9236/06 T2, T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Patón Contreras y otros.

Titular: NEGOCIOS FALBER S.L.

55.8.- Expte. 625/05 L.U. (3452=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Flor de Azalea, c/ V, que se ajustará al proyecto nº1751/05 T18, T27, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Riera Rives y otro.

Titular: GLB SENIOR S.A.

55.9.- Expte. 1405/05 L.U. (3862=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Duque Cornejo nº 6, que se ajustará al proyecto nº3318/05 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose María Barquín Cortés.

Titular: SOLTIENZA S.A.

55.10.- Expte. 2098/05 L.U. (3659=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para Avenida Montes Sierra nº36, que se ajustará al proyecto nºSE0804937, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Alonso del Real.

Titular: DECESARIS S.A.

55.11.- Expte. 3158/05 L.U. (110=07)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para Carretera de Carmona, San Juan Bosco y Avenida de Miraflores, que se ajustará al proyecto nº 11666/05 T13, T9 y T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Belén Gómez de Terrero Roche.

Titular: FUNDACIÓN GERÓN.

55.12.- Expte. 1271/06 L.U. (4181=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Cardenal Ilundain, planta baja, edificio ABC, que se ajustará al proyecto nº06/002571 T008, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Felipe Palomino González.

Titular: SERVICIOS URÓLOGOS CASTALLEIRAS Y ASOCIADOS S.L.

55.13.- Expte. 2049/06 L.U. (4169=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ San Luis nº 48, que se ajustará al proyecto nº8412/06 T7, T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel López Farfán.

Titular: ESTÉVEZ MÍNGUEZ S.L.

55.14.- Expte. 3081/06 L.U. (1740=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para Carretera de la Esclusa, Puerto de Sevilla, que se ajustará al proyecto nº3409, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Arroyo Montilla.

Titular: JANNONE S.A.

• **APROBADO.**

56º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

56.1.- Expte. 561/08 L.U. (851=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo al uso de vivienda en c/ Conquista nº2, local B, que se ajustará al proyecto nº08/1530 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Consolación Ruiz León.

Titular: D. JOSE REYENO COBO.

56.2.- Expte. 1876/08 L.U. (2831=08)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante instalación de un ascensor comunitario y adecuación a la normativa sobre barreras arquitectónicas en las zonas comunes de la planta baja de c/ Pagés del Corro nº71, que se ajustará al proyecto nº08/006045 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Benjamín Terencio Salas.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

56.3.- Expte. 1925/08 L.U. (2901=08)

Obras: De consolidación, acondicionamiento y reforma necesaria para devolver al edificio de c/ Padre Marchena nº23, a las debidas condiciones de seguridad y habitabilidad manteniéndose el uso residencial, dos viviendas, que se ajustará al proyecto nº6304/08 T1, T2, T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier de Bethencour Enríquez.

Titular: D. DIEGO VALDENEGRO ALBEAR.

56.4.- Expte. 2008/08 L.U. (3024=08)

Obras: De conservación y mantenimiento de las cubiertas de los torreones de los edificios residenciales de Avenida El Deporte nº1, que se ajustará al proyecto nº05540/08 T01 y T04, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Carlos Casar Romero.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIOS MÁLAGA.

56.5.- Expte. 2187/08 L.U. (3275=08)

Obras: De conservación manteniéndose el uso de viviendas y trasteros en Plaza de los Maldonados nº1, que se ajustará al proyecto nº7035/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Larive López.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

56.6.- Expte. 2239/08 L.U. (3334=08)

Obras: De instalación de ascensor en zonas comunes de edificio residencial de c/ Francisco Díaz Trechuelo nº 3, que se ajustará al proyecto nº 07413/08 T01 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Palencia Retamar.

Titular: COMPLEJO INMOBILIARIO TABLADA.

56.7.- Expte. 2654/08 L.U. (4052=08)

Obras: De acondicionamiento mediante instalación de clima artificial en planta baja de c/ Habana nº18, que se ajustará al proyecto nº08/8795 T1, T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Inés Álvarez-Ossorio Hengst.

Titular: ATAES.

56.8.- Expte. 2681/08 L.U. (4110=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a despacho profesional en c/ Virgen de la Fuensanta nº5, bajo derecha, que se ajustará al proyecto nº08/009059 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Maragón Sánchez y otros.

Titular: D. JOSÉ ORIBE FABRE.

56.9.- Expte. 195/09 L.U. (299=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante reforma de instalación de saneamiento en c/ Ayora nº3, que se ajustará al proyecto nº 09/000347 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rubén Darío Cano Marín.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

• **APROBADO.**

57º.- Conceder las licencias de obras para la ejecución de obra Civil correspondiente a las instalaciones de Telefonía Móvil que a continuación se indican, las cuales deberán ajustarse a las condiciones que expresamente se recogen en el acta de comparecencia suscrita en cada caso y a tales efectos:

57.1.- Expte: 3285/03 L.U. (4632=03)

Obra civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana, de Telefonía Móvil Digital, en Avenida Innovación s/n, edificio Convención, que se ajustará al proyecto nº024299, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Daniel Seseña Reina.

Titular: XFERA MÓVILES S.A.

57.2.- Expte: 2442/07 L.U. (3359=07)

Obra civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana, de Telefonía Móvil Digital, en c/ San Jacinto nº3, que se ajustará al proyecto nº 1075/58 y 5729/57A, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Javier Jiménez Campuzano.

Titular: XFERA MÓVILES S.A.

• **APROBADO.**

58º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos, así como aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada:

58.1.- Expte: 3069/07 L.U. (4347=07)

Obras: De reforma de adecuación de local en planta baja y entreplanta para destinarlo a uso recreativo y la entreplanta sin uso en c/ Santa Bárbara nº4, bajo, que se ajustarán al proyecto nº016184, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Eduardo Cruz Madueño.

Titular: EGOÍSTA S.L.

58.2.- Expte: 1324/08 L.U. (1977=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a uso comercial, incluida la colocación de rótulo publicitario en planta baja y por un plazo de cinco años en Avenida Eduardo Dato nº38, bajos, que se ajustarán al proyecto nº 0295636/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico Dª Julia Orfila Carreras.

Titular: GENERAL ÓPTICA S.A.

58.3.- Expte: 1908/08 L.U. (2878=08)

Obras: De reforma de local para adecuarlo a uso recreativo, con colocación de rótulo publicitario por cinco años y en planta baja, en Avenida Menéndez Pelayo nº 7, esquina c/ Conquista 2, planta baja, que se ajustarán al proyecto nº6198/08 T01 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Bermuda Valero y otro.

Titular: BOCADORICO S.L.

58.4.- Expte: 224/08 L.U. (3318=08)

Obras: De planta baja y entreplanta, clausurándose parte de la planta baja y entreplanta y aumentándose la superficie de ésta última, para destinar la planta baja a uso industrial y la entreplanta a oficinas al servicio de la actividad principal en c/ Rafael Beca Mateos nº23, que se ajustarán al proyecto nºSE0805569, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Gil García.

Titular: AUTOMÁTICOS ORENES S.L.U.

58.5.- Expte: 2372/08 L.U. (3552=08)

Obras: De reforma parcial de local para adecuarlo a oficina con acceso de público en Avenida de Hytasa nº35, que se ajustarán al proyecto nº07720/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Ángel López Barba.

Titular: GRUPO GÁLVEZ S.L.

58.6.- Expte: 2476/08 L.U. (3726=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja de gran superficie comercial para destinarlo a comercio minorista en Avda. de Andalucía, Centro Comercial Los Arcos, locales B75, 76, 77, 78, que se ajustarán al proyecto nº013487, redactado y bajo la dirección técnica Ingeniero Técnico Industrial D. Serafín Matos Martínez.
Titular: VAMUTEX S.L.

58.7.- Expte: 2504/08 L.U. (3778=08)

Obras: De reforma parcial de local de planta baja para adecuarlo a uso recreativo en Plaza Dolores Ibarruri "Pasionaria", local 20, que se ajustarán al proyecto nº 012727, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Manuel Marín Rondan.

Titular: D^a FERMINA JIMÉNEZ NIETO.

58.8.- Expte: 2505/08 L.U. (3779=08)

Obras: De reforma parcial de local en bruto para adecuarlo a uso recreativo en Avenida Chipre local 1, que se ajustarán al proyecto nº8756/58, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Carmelo Luis Fernández Miengo.

Titular: D. FELICIANO MORENO VÁZQUEZ.

• **APROBADO.**

59º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos:

59.1.- Expte. 3144/05 L.U.(2128=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado consistente en cambios en la distribución interior y faseado de las obras en dos fases abarcando la primera fase el conjunto formado por 36 viviendas, sótano para 72 plazas de aparcamientos y urbanización complementaria con piscina en el espacio libre de parcela en SUNP-TO-2, API-DE-07, Mz. RU-2, que se ajustará al proyecto nº05/010787 T10, T11, T12, T13, T14, T15, T18 y T19, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos Carbajosa Fernández.

Titular: VILAMAR GESTIÓN S.L.

59.2.- Expte. 1879/08 L.U.(2837=08)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar, mediante la instalación de un ascensor en patio, reforma menor de las zonas comunes mediante la ejecución de una rampa y mejora de las instalaciones comunitarias en c/ Guadalema nº5, que se ajustará al proyecto nº08/4105 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Victoria Domínguez Ruiz.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

59.3.- Expte. 1942/08 L.U.(2925=08)

Obras: De instalación de ascensor en patio interior de edificio plurifamiliar en c/ Arcángel San Gabriel nº4, que se ajustará al proyecto nº08/005774 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jorge Bances Vázquez.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

- **APROBADO.**

60º.- Denegar la licencia urbanística que a continuación se indica:

60.1.- Expte.: 2066 /07 (2809=07)

Obras: De reforma para adecuación a aparcamientos de la planta baja y sótano de C/ Genaro Parladé nº 2

Solicitante: CANO BRAVO S.L

Arquitecto: D. Antonio Cano Navas.

Motivación: Informe jurídico desfavorable del Servicio de Licencias Urbanística.

- **APROBADO.**

61º.- Conceder las Prórrogas que a continuación se indican:

61.1.- Expte. 2477/05 L.U. (3590=05)

Obras: De reforma y ampliación en c/ San Jacinto nº59.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 14 de mayo de 2008.

TITULAR: D. AGUSTÍN GONZÁLEZ GARCÍA.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

61.2.- Expte. 1337/06 L.U. (1905=06)

Obras: De reforma en Paseo de la O, trasera de c/ Castilla nº 90, 92.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 25 de julio de 2007.

TITULAR: D. ÁNGEL RAMOS ROSALES.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

61.3.- Expte. 2010/07 L.U. (2753=07)

Obras: De reforma y rehabilitación de edificio en c/ Espinosa de los Monteros nº 6.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 7 de mayo de 2008.

TITULAR: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

61.4.- Expte. 2511/06 L.U. (3470=06)

Obras: De nueva planta para la construcción de viviendas, locales, garajes y trasteros en c/ Arroyo s/n.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 18 de junio de 2008.

TITULAR: HUERTA DE LA TRINIDAD S.L.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

61.5.- Expte. 2634/06 L.U. (3601=06)

Obras: De reforma en c/ Reactor nº 6.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 30 de abril de 2008.

TITULAR: ASOCIACIÓN RECREATIVA CLUB PARAÍSO SECTOR 8.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

61.6.- Expte. 34/07 L.U. (34=07)

Obras: De nueva planta para construcción de viviendas en c/ Juan de Mariana 63.
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 21 de noviembre de 2007.

TITULAR: PROYECTOS DESARROLLO COMERCIAL ANDALUCÍA GARÁN, S.A.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

61.7.- Expte. 682/07 L.U. (970=07)

Obras: De reformas en c/ Torneo s/n y c/ Vib-Arragel s/n y Puerta Barqueta.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 14 de mayo de 2008.

TITULAR: LA BARQUETA S.C.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

61.8.- Expte. 874/07 L.U. (1184=07)

Obras: De nueva planta para viviendas y aparcamientos en c/ Pagés del Corro nº46, 48.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 28 de mayo de 2008.

TITULAR: D. GABRIEL ROJAS S.L.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

61.9.- Expte. 983/07 L.U. (1296=07)

Obras: De nueva planta para viviendas y locales en c/ Pamplona nº75.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 30 de abril de 2008.

TITULAR: HERASOLA S.L.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

61.10.- Expte. 1199/07 L.U. (1599=07)

Obras: De construcción de hotel y aparcamientos c/ Marqués Luca de Tena nº12.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 23 de julio de 2008.

TITULAR: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO GUADAIRA.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

61.11.- Expte. 2538/07 L.U. (3531=07)

Obras: De reformas en Avenida Luis Uruñuela s/n.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 4 de junio de 2008.

TITULAR: GESTIÓN DE INMUEBLES Y SOLARES S.L.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

61.12.- Expte. 3294/07 L.U. (4688=07)

Obras: De reformas en c/ Teodosio nº60.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 11 de junio de 2008.

TITULAR: INMOBILIARIA ACINIPO S.L.U.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

61.13.- Expte. 3345/07 L.U. (4774=07)

Obras: De demolición en c/ Nicolás Díaz Benjumea nº19.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 9 de abril de 2008.

TITULAR: D. JAIME GALBARRO MUÑOZ.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

61.14.- Expte. 749/08 L.U. (1141=08)

Obras: De reforma en c/ Becas nº12.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 2 de julio de 2008.

TITULAR: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BECAS Nº12.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

• **APROBADO.**

62º.- Expte.: 576/08 L.U. (875=08). Conceder la Subrogación y en la titularidad de las licencias de obras que a continuación se indican:

Obras: de reforma en C/ Carlos Cepeda nº3.

Fecha de concesión de la Licencia: 22 de octubre de 2008.

ANTERIOR TITULAR: NAÚTICA ATLÁNTICA S.L

NUEVO TITULAR: ALISIOS SERVICIOS GLOBALES S.L

• **APROBADO.**

63º.- Denegar las Prórrogas que a continuación se indican:

63.1.- Expte. 1822/04 L.U. (2573=04)

Obras: De reforma en c/ Miguel de Carvajal nº3.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 13 de enero de 2005.

TITULAR: D. ANTONIO LÓPEZ GONZÁLEZ.

63.2.- Expte. 2338/04 L.U. (3308=04)

Obras: De nueva planta para la construcción de edificio en c/ Nueva, parcela 14, Polígono Industrial Store.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 7 de julio de 2005.

TITULAR: PEDREGOSA.

• **APROBADO.**

64º.- Expte.: 2257/06 L.U. (4253=07). Tener por cumplimentada las condiciones de índole técnica impuestas en su día a la licencia que igualmente se indica:

Tener por cumplimentada las condiciones especificadas en el informe favorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, que propició el otorgamiento de la licencia urbanística para obras de nueva planta y posterior reformado en c/ Mariano Benlliure nº102, concedida a VIVIR EN CUNA S.L.,

• **APROBADO.**

65º.- Expte.: 1608/08 L.U. (2434=08). Tener por cumplimentada las condiciones de índole técnica impuestas en su día a la licencia que igualmente se indica:

Tener por cumplimentada las condiciones especificadas en el informe favorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, que propició el otorgamiento de la licencia urbanística para reforma e instalación de rótulo publicitario en Avda. Ronda de Capuchinos nº8-10, local, concedida a MAPFRE AUTOMÓVILES S.A.

• **APROBADO**

66º.- Expte.: 1053/08 L.U. (1568=08). Tener por cumplimentada las condiciones de índole técnica impuestas en su día a la licencia que igualmente se indica:

Tener por cumplimentada las condiciones especificadas en el informe favorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, que propició el otorgamiento de la licencia urbanística para obras de adecuación de local en c/ Manuel Fal Conde, locales 6, 7 y 8, concedida a SORALDE ITP ASOCIADOS S.L.

- **APROBADO.**

67º.- Tener por cumplimentada las condiciones de índole técnica impuestas en su día a la licencia que igualmente se indica:

67.1.- Expte. 2997/06 L.U. (Asto.: 4183=2006)

Finca: Ctra. 433 P.K. 0.5

Comisión Ejecutiva: 19 de septiembre de 2007

- **APROBADO.**

68º.- Expte.: 3054/07 L.U. (4325=07). Tomar conocimiento de los informes emitidos a colación de las obras promovidas por la entidad que igualmente se señala:

Tomar conocimiento de los informes emitidos por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas y Gabinete Técnico de Protección contra Incendios, en relación con el proyecto de construcción de nave-almacenamiento en Autovía A-92, Km.0, Parcela I-4, presentado por CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS DE SEVILLA S.A.

- **APROBADO.**

69º.- Modificar los acuerdos de Comisión Ejecutiva que a continuación se reseñan y en el sentido que igualmente se indica:

69.1.- Expte. 2284/08 (3573=08)

Obras de: reformas en C/ Manuel Bermudo Barrera 3-A, planta ático.

Titular: D^a ESPERANZA Y D^a M^a CARMEN LÓPEZ SOSA.

Fecha de la concesión de la licencia: 28 de enero de 2009.

Motivo de la modificación: Rectificar el nombre del técnico autor del proyecto, que es D. MANUEL MARTÍNEZ DE PINILLOS MORALES, Arquitecto.

- **APROBADO.**

70º.- Tomar conocimiento de los estudios de viabilidad de implantación de ascensores comunitarios en diversos lugares de la ciudad:

70.1.- Expte.- 167/08 L.U Asto (252=08)

Solicitante: D^a EUGENIA CORRALES DÍAZ.

Lugar de emplazamiento: C/ Madreselva nº18.

Informes emitidos: Servicio de Licencias Urbanísticas, Servicio de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo.

- **APROBADO.**

Ocupación de Vía Pública

71º.- Autorizar la transferencia de la concesión del quiosco de chucherías sito en c/ Sancho Dávila esq. Trujillo por jubilación de su titular.

- **APROBADO.**

- 72º.- Autorizar la transferencia de la concesión del quiosco de chucherías sito en Avda. Ciudad de Chivas por fallecimiento de su titular.
- **APROBADO.**
- 73º.- Declarar extinguida la concesión del quiosco de prensa sito en c/ Niebla esq. Naos
- **APROBADO.**
- 74º.- Declarar extinguida la concesión del quiosco de prensa sito en Avda. Andalucía, junto nº 10.
- **APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

Obras particulares y Calicatas

- 75º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Playa de Matalascañas nº 8 (Acda. por Avda. Doctor Fedriani) (Expte.: 370/09) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 76º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Aposentadores nº 1 (Expte.: 355/09).
- **APROBADO.**
- 77º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Logroño frente nº 11 (Expte.: 367/09) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 78º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Kansas City nº 54-56 (Expte.: 181/09) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 79º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Senserina nº 23 (Expte.: 357/09) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 80º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Uruguay (local) (Expte.: 361/09) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 81º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Francisco Collantes de Terán nº 10 (Expte.: 314/08).

- **APROBADO.**

82º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Baleares nº 5 (Expte.: 310/09).

- **APROBADO.**

83º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Refinadores (Expte.: 1557/08).

- **APROBADO.**

84º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Calatrava nº 26 (Expte.: 2613/08) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

85º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Florencio Quintero nº 2 (Expte.: 3245/08) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

86º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: UA-TO-2 Torreblanca (conexión) (Expte.: 269/08).

- **APROBADO.**

87º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan de Uceda nº 6 (Expte.: 2638/08) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

88º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Ciudad Jardín (I.E.S. Beatriz de Suabia) (Expte.: 38/09) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

89º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Aragón nº 144 (Expte.: 3067/08).

- **APROBADO.**

90º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Parque Calderón nº 1 (Bellavista) (Expte.: 2714/08) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

91º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Don Fadrique nº 3 (Expte.: 3162/08).

- **APROBADO.**

92º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Muñoz y Pabón nº 8 (Expte.: 3023/08).

- **APROBADO.**

93º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Melegis nº 14 (Expte.: 3212/08).

- **APROBADO.**

94º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Metalurgia nº 53 (Expte.: 2948/08).

- **APROBADO.**

95º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Alameda de Hércules “aparcamiento nº 37” (Expte.: 331/09) y dos expediente más.

- **APROBADO.**

REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA

96º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

C/ Libertad nº 3

C/ Padre Jose Sebastian Bandaran nº 198 Plt. 8ª Pta. C

C/ Galaorza nº 7 Plt. 2ª Pta. Izq.

C/ Asencio y Toledo nº 24 Plt. 1ª Pt.a Izq.

C/ Juan de Ledesma nº 47 Plt. 1ª Pta. A

C/ Casa de Oro nº 3 Plt. 1ª Pta. D

C/ Francisco Elias Riquelme nº 8 Plt. Baja Pta. Dcha

Avda. La Paz nº 89 Plt. 5ª Pta. D

C/ Puerto de la Molina nº 6 Plt. Baja Pta. B

C/ Ingeniero la Cierva nº 20 Plt. 2ª Pta. E

C/ Alberche nº 13 Plt. 2ª Pta. Izq.

C/ Doctor Antonio Herrera Carmona nº 5 Plt. 1ª Pta. D

C/ Leon X nº 18 Plt. 3º Pta. D

C/ Playa de Estepona nº 2 Plt. 1ª Pta. D

Urb. Nueva Europa nº 3 Plt. 1ª Pta. 1

C/ Diego Puerta nº 5 Plt. 4ª Pta. B

C/ Fray Isidoro de Sevilla nº 32 Plt. 3ª Pta. Izq.

C/ San Jose de Palmete nº 10 Plt. 1ª Pta. A

C/ Jabera nº 1 Plt. 2ª Pta. A

Barda Villegas nº 58 Plt. 4ª Pta. D

Avda. Doctor Leal Castaño nº 5 Plt. 3ª Pta. B

C/ Alejandro Collantes nº 104 Plt. 3ª Pta. A
C/ Octante nº 2 Plt. 1ª Pta. Izq.
C/ Blanca Paloma nº 3 Plt. 7ª Pta. D
C/ Celestino Lopez Martinez nº 2 Plt. 4ª Pta. Izq.
C/ Playa de Conil nº 3 Plt. 3ª Pta. A
C/ Playa de Marbella nº 1 Plt. 4ª Pta. C
Avda. La Calesera nº 31 Plt. 1ª Pta. B
Avda. La Calesera nº 3 Plt. 2ª pta. D
C/ Candelon nº 20 Plt. 1ª Pta. D
C/ Doctor Leal Castaño nº 1 Plt. 9ª Pta. D
Avda. La Barzola nº 48 Plt. 5ª Pta. D
C/ Tabarca nº 21

- **APROBADO.**

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Plan General

- 97º.- 63/07 PTO. Quedar enterada de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de fecha 12 de diciembre de 2008, favorable a los intereses municipales, por la que se desestima el recurso interpuesto contra la Revisión del Plan General, en lo relativo a las determinaciones de la finca sita en Avda. de Andalucía 26, incluida en el ATA-DCA-01/P.I. "Amate-1".
- **APROBADO.**
- 98º.- 63/07 PTO. Quedar enterada de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de fecha 12 de diciembre de 2008, favorable a los intereses municipales, por la que se declara la inadmisión del recurso interpuesto contra la Revisión del Plan General, en lo referente al ATA-DMN-02 "Maimónides".
- **APROBADO.**
- 99º.- 63/07 PTO. Quedar enterada de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de fecha 14 de noviembre de 2008, favorable a los intereses municipales, por la que se desestima el recurso interpuesto contra la Revisión del Plan General, en lo relativo al Modificado del Proyecto de Reparcelación del PERI-TO-1 "El Pino" y a las determinaciones del API-DE-05/P.I. "El Pino".
- **APROBADO.**
- 100º.- 63/07 PTO. Quedar enterada de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de fecha 21 de noviembre de 2008, favorable a los intereses municipales, por la que se desestima parcialmente el recurso interpuesto contra la Revisión del Plan General, en el particular relativo a las determinaciones de la finca clasificada como suelo urbanizable ordenado, incluida en el sector SOU-DMN-01.
- **APROBADO.**
- 101º.- 63/07 PTO. Quedar enterada de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de fecha 13 de enero de 2009, desfavorable a los intereses

municipales, por la que se estima parcialmente el recurso interpuesto contra la Revisión del Plan General, en cuanto afecta al edificio sito en Plaza Alameda de Hércules nº 79, calificada de Servicio de Interés Público y Social, en la clase Equipamiento Administrativo (S-EA).

- **APROBADO.**

Expropiaciones

102º.- 19/99 EXP Tomo II.5. Quedar enterada del auto dictado por la Sala Tercera de Tribunal Supremo por el que se declara desierto el recurso de casación interpuesto tanto por el Ayuntamiento como por la parte expropiada contra sentencia de instancia que fijó en la vía jurisdiccional Contencioso-Administrativa el justiprecio de la finca sita en la Avda. del Doctor Fedriani 45.

- **APROBADO.**

Actuaciones Sistemáticas

103º.- 5/88 COOP ps 17. Quedar enterada de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de 22 de enero de 2009, favorable a los intereses municipales, por la que se desestima el recurso de apelación interpuesto contra sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Sevilla, que inadmite el recurso interpuesto contra Resolución del Sr. Gerente en la que se tiene por fijada y se consigna la indemnización correspondiente a la finca aportada 9c-2 del Proyecto de Reparcelación del PERI-TO-1 (El Pino).

- **APROBADO.**

104º.- 5/88 COOP. Quedar enterada de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Sevilla de 3 de febrero de 2009, favorable a los intereses municipales, por la que se inadmite el recurso interpuesto contra el acuerdo del Consejo de Gobierno que aprobó definitivamente el Modificado del Proyecto de Reparcelación del PERI-TO-1 (El Pino).

- **APROBADO.**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

105º.- Adjudicación definitiva del contrato del Proyecto de Reforma y Adecuación de la U.T.S. Macarena Hogar Virgen de los Reyes. (Expte. 98/08).

- **APROBADO.**

106º.- Adjudicación definitiva del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 2, Año 2009. (Expte:5/09).

- **APROBADO.**

- 107º.- Adjudicación definitiva del contrato de Servicio para la obtención y disposición de los medios logísticos necesarios para la celebración de las segundas jornadas de la bicicleta pública.(Expte. 3/09).
- **APROBADO.**
- 108º.- Adjudicación definitiva del contrato de Servicio de la coordinación, organización y gestión de las segundas jornadas de la bicicleta pública y de la asamblea general de la red de ciudades por la bicicleta.(Expte. 2/09).
- **APROBADO.**
- 109º.- Iniciar los trámites para la contratación de Servicio de Seguridad, Control y Vigilancia del inmueble adscrito al Patrimonio Municipal del Suelo sito en la Plaza de la Concordia nº 2, conocido como Palacio de Gavidia. (Expte: 33/09.
- **APROBADO.**
- 110º.- Iniciar los trámites para la contratación de Servicio de Seguridad, Control y Vigilancia del inmueble conocido como centro Penitenciario Sevilla I. (Expte: 32/09.
- **APROBADO.**
- 111º.- Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 3, Año 2008. (Expte: 138/07).
- **APROBADO.**
- 112º.- Adjudicación provisional del servicio de redacción de proyecto de reurbanización de varias calles de la Barriada Felipe II. (Expte. 29/09)
- **APROBADO.**
- 113º.- Adjudicación provisional del servicio de redacción de proyecto de reurbanización de la calle Afan de Ribera. (Expte. 30/09)
- **APROBADO.**
- 114º.- Adjudicación provisional del servicio de redacción de proyecto de reurbanización de las calles Mallen, Juan de Zoyas, San Ignacio, Santo Domingo, Marco Dorta, y otras en el Distrito Nervión. (Expte. 28/09)
- **APROBADO.**
- 115º.- Adjudicación provisional del servicio de redacción de proyecto de implantación de espacio e instalaciones deportivas en Campo del Huevo y Reurbanización de Alvar Núñez. (Expte. 27/09)
- **APROBADO.**
- 116º.- Adjudicación definitiva del contrato de Obras de instalación de rótulos identificativos de vías y espacios públicos, nomenclátor y placas conmemorativas de la ciudad de Sevilla. (Expte: 186/08).
- **APROBADO.**

117º.- Adjudicación provisional del servicio de redacción de proyecto de equipamiento e infraestructura en Parque del Tamarguillo. (Expte. 303/08).

- **APROBADO.**

118º.- Adjudicación provisional del servicio de adaptación a nuevo plazo y condicionantes del Decreto 9/2008 del Proyecto de Reurbanización del Núcleo Residencial La Rosaleda. (Expte. 299/08).

- **APROBADO.**

APOYO SECRETARIA, ASESORIA Y RESPONSABILIDAD

119º.- Expte. 204/02.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA con sede en Sevilla, Sección 4ª, en el Recurso de Apelación nº 204/07.

- **APROBADO.**

120º.- Expte. 36/08.- Propuesta de resolución sobre desestimación de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la calle Luchana confluencia con Cuesta del Rosario.

- **APROBADO.**

ECONOMÍA Y FINANZAS

121º.- EXPTE. 205/07 REC.: Denegar solicitud de fraccionamiento de pago presentada por Promotora de Viviendas Ortiz, S.L., para el pago de sanción por obras sin licencia en la finca sita en c/ Monederos, nº 11.

- **APROBADO.**

122º.- EXPTE. 46/09 REC.: Conceder fraccionamiento del pago de 188,38 €, en concepto de Tasa por prestación de servicios urbanísticos devengada por la ejecución subsidiaria llevada a cabo en la finca sita en Avda. Bellavista nº 119.

- **APROBADO.**

Urgente 1.- Conceder la licencia de Nueva Planta, que a continuación se indica:

1.- Expte. 1510 /08 L.U. (2284=08)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio de dos plantas y ático destinado a vivienda unifamiliar en C/ Álvaro de Mendoza nº 12, que se ajustará al proyecto nº 08/004505-T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Ramón Domínguez González.

Titular: JOSE MARIA BOHORQUEZ VERA.

2.- Expte. 2101 /08 L.U. (3151=08)

Obras: De nueva planta para la construcción de una Subestación Eléctrica en SUO-DBP-01, Palmas Altas en, que se ajustará al proyecto nº SE0704298, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. José Duardo de las Casas Pérez.

Titular: ENDESA INGIENERIA S.L.

APROBADO

Urgente 2.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

1.- Expte. 440 /05 L.U. (2819=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado para c/ Francos nº 26, que se ajustará al proyecto nº 669/05 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Gonzalo Pérez Sigüenza.

Titular: RAMOS BANDO REUNIDOS S.L

2.- Expte. 279 /06 L.U. (2749=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado para c/ Virgen de la Soledad nº 16, que se ajustará al proyecto nº 2214/05 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael González Orozco y otro.

Titular: D. JOSE LUIS ALVAREZ MENACHO.

APROBADO